

66 - 1/1

FUNDACION CULTURAL TE QUIERO PARAGUAY
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR - REPUBLICA ARGENTINA.

Personería jurídica n° 1363 /2013

NOTA N° 05/2014

LETRA: F.C.T.Q.P.

Ushuaia, 20 de Febrero de 2014

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA.
SR DAMIAN DE MARCO

S _____ / _____ D


El 14 de Mayo del corriente, se conmemora un nuevo aniversario de la Independencia de la República del Paraguay, por tal motivo el consejo administrativo de la Fundación nos encontramos organizando un "Encuentro Cultural de la Polca y el Chámame" el sábado 17 de Mayo, que reúne relevantes artistas Argentinos y Paraguayos, siendo un símbolo de la hermandad de los dos Países. Un evento de numerosísimas convocatoria.

Por tal motivo nos dirigimos a Usted, con el fin de solicitarle, tenga a bien considerar la posibilidad de *Declarar de Interés Municipal* el nombrado evento, el propósito de la nombrada fiesta es recaudar fondo y continuar la construcción de nuestra futura sede la que brinda distintas actividades de lunes a viernes en el espacio provisorio como por eje: música, guitarra, Idioma Guaraní, danzas folclóricas paraguayas, Taller de Artesanías y próximamente taller de costura.

La Embajada Paraguaya nos envía por primera vez una Delegación Cultural y por su puesto un conjunto de re nombre Chamamesero de la Provincia del Chaco.

Sin otro particular, quedamos al aguardo de su respuesta y le saludamos con nuestra más distinguida consideración.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20/02/14 Hs. 11:00
Numero:	066 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	Uade


LIDUVINA FERREIRA
Presidente